



Taller: “Protocolo para la garantía de la desconexión digital desde la perspectiva de género”

La Cámara de Madrid organiza este taller con el objetivo de ayudar a las empresas a conocer lo que implica el protocolo de desconexión digital y su relación con el plan de igualdad

Duración:

Taller on line de 3 horas.

Fecha y horario:

8 de mayo de 2024

De 10:00 a 13:00

Matrícula:

90 euros

Empresas socias Club Cámara:

Consúltenos su descuento.

Para que su empresa pueda ser socia del Club Cámara Madrid y beneficiarse de ésta y muchas más ventajas, consúltenos. Telf.: 91 538 36 00/35 00, por correo clubcamara@camaramadrid.es

Lugar de celebración:

EVENTO ON LINE EN DIRECTO

Más información:

Nuria Inés Fuertes

nuria.fuertes@camaramadrid.es

Tlf: 91 538 36 20/37 60

Ponente: Gema Guerra Mora

Consultora de género experta en planes de igualdad. Coordinadora de proyectos de tipo social, especialmente en áreas de igualdad, inserción sociolaboral, violencia de género, grupos vulnerables de igualdad de género, tanto para organismos públicos como privados de ámbito local, regional y estatal.

Formadora y ponente en mesas redondas, jornadas y congresos sobre igualdad, destacando como experta en gestión de igualdad en las empresas.

Objetivos del taller:

- ✓ Conocer las obligaciones normativas que tienen todas las empresas en España en base al art. 88 de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD).
- ✓ Identificar las medidas que puede contener el protocolo para la garantía de la desconexión digital y su repercusión en la conciliación de la vida personal, familiar y laboral/corresponsabilidad.
- ✓ Aprender los contenidos que tiene un protocolo para la garantía de la desconexión digital.
- ✓ Conocer el proceso de negociación de un protocolo para la desconexión digital con la representación legal de las personas trabajadoras (RLPT).

Programa:

- ✓ Alcance de la elaboración de protocolos para la garantía de la desconexión digital: empresas con obligación, responsables de su implantación, cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD).
- ✓ Relación del protocolo para la garantía de la desconexión digital con el plan de igualdad.
- ✓ Contenido del protocolo para la garantía de la desconexión digital.
- ✓ Proceso de negociación del protocolo para la garantía de la desconexión digital.

Dirigido a:

Personal de empresas que vaya a participar en la elaboración de planes de igualdad y tenga que apoyar la implantación de protocolos para la garantía de la desconexión digital, así como responsables de protección de datos en las empresas.